



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	2877 428
	1921427

ACUERDO REGIONAL N° 324-2018-GRJ/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 04 días del mes de setiembre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

VISTO:

Carta remitida por el señor Samuel Fernández Gómez.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Acuerdo Regional N° 152-2018-GRJ/CR con el voto Unánime de sus miembros. Acuerda: ENCARGAR a la Comisión Permanente de Desarrollo Agrario la atención a la Carta de 23 de abril de 2018 del Sr. Samuel Fernández Gómez sobre exposición del Plan de Desarrollo Rural Integral Sostenible (Plan DRIS).

Que, con Carta remitido por el señor Samuel Fernández Gómez, solicitando respuesta justa y oportuna respecto al documento expediente N°1873281-2018 de fecha 06 de julio de 2018.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con el voto **UNANIME** de sus miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO. – TRASLADAR la presentación del Informe de la Comisión Permanente de Desarrollo Agrario en atención a la Carta de 23 de abril de 2018 del Sr. Samuel Fernández Gómez sobre exposición del Plan de Desarrollo Rural Integral Sostenible (Plan DRIS) hasta que la presente Comisión determine.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 11 días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

Abog. Lucilla María Chávez Carnuamaca
 C.A.J. 1304
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

PEDRO MISAEL MARTÍNEZ ALFARO
 CONSEJERO DELEGADO